

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los dias siguientes á festivos.

OFICINAS, TORAL, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25.

No se admiten los originales sin firma.

EN LA REDACCION

OBRA GENUINAMENTE NACIONAL

¡Cuán diferente es la situación en que hoy se halla el pueblo español comparada con aquella época de penuria y tristes presentimientos en que la poderosa inteligencia del malogrado y eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo luchaba en vano por encontrar una solución satisfactoria á los graves conflictos que últimamente se han acumulado sobre nuestra Patria! Quizás nunca, en la larga historia de España, el Trono las instituciones y el pueblo se unieron más íntimamente para luchar con sin igual fortaleza y constancia contra el aciago destino.

Hubo momentos en que las pasiones revolucionarias de los antidinásticos y de los republicanos, contenidas por el pudor del patriotismo, creyendo todos ellos cercano el día del desenfreno y de las venganzas comenzaron á manifestarse de manera harto peligrosa para la tranquilidad del país.

Pero afortunadamente hanse disipado ya los negros nubarrones que ocultaban los horizontes del porvenir, y si los actuales no son para la Nación momentos de entero regocijo y de felicidad, lo son en cambio de fundadísima esperanza y de legítimo y noble orgullo.

Poco á poco, merced á la reacción verificada en todos los espíritus, el temor de cualquiera alteración en el orden público ha ido desapareciendo y las instituciones que se vieron amenazadas adquieren más profundo arraigo con el doble predominio de la Monarquía y de la legalidad.

Es inútil que la gloria de tan colosal triunfo quieran algunos atribuirselas á los esfuerzos de una sola fracción ó de un partido determinado. No: esta gloria pertenece á toda la nación española, y si los conservadores de Romero y Weyler representados en la prensa por «El Nacional», quieren convertir á la actual gestión política en negocio de bandería, faltan descaradamente á la verdad é insultan á todos los ciudadanos, puesto que ni los liberales que hoy se hallan en el Poder han hecho otra cosa más que interpretar los sentimientos del país, ni tampoco la Nación entera al recibir con aplauso el programa que se le indicó para el remedio de la cuestión colonial podía en modo alguno renunciar á la conciencia de su propio honor y de su dignidad.

Atendiendo á tales razones, nunca se han presentado los liberales como un partido egoísta, que se considere el único redentor posible del país, sino que más bien se ha reservado siempre el honroso papel de intérprete y ejecutor de la voluntad nacional.

De ahí el que semejante conducta, no suscitando nuevos antagonismos, haya casi logrado el fin por todos ambicionado y que caracteriza la tendencia unánime de los españoles: la paz. Esta es ya un hecho en Filipinas y una esperanza en Cuba.

Así se gobierna á los pueblos, y tal es el único camino posible de nuestra regeneración y engrandecimiento.

¡Ojalá que los sucesos del pasado sirvan de lección para lo venidero!

El decreto de indulto

Como se había anunciado, y previo acuerdo del Consejo de ministros, el domingo publicó la Gaceta el Real decreto concediendo indulto para los reos de delitos comunes y para los sometidos al fuero de Guerra y Marina.

El indulto es más amplio que los que en otras ocasiones se ha concedido, y el texto de la soberana disposición es el siguiente:

«Queriendo solemnizar los días de mi agosto hijo el Rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución de la Monarquía española, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y como Reina Regente del reino, á propuesta del presidente del Consejo de ministros, vergo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la cuar-

ta parte de la condena á los sentenciados á reclusión temporal, relegación temporal, exiliamiento temporal, presidio mayor y prisión mayor.

Art. 2.º Concedo indulto de la tercera parte de la condena á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta temporal é inhabilitación especial temporal.

Art. 3.º Concedo indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del artículo 44 del Código penal.

Art. 4.º Concedo igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de multa, sea cualquiera el delito cometido, así como la de responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos.

Art. 5.º Para aplicar la gracia concedida en los artículos precedentes son circunstancias indispensables:

1.ª Que la sentencia dictada sea firme. Se considerarán firmes para los efectos de indulto las sentencias contra las cuales los reos hayan deducido el recurso de casación si desistieran del mismo en el término de veinte dias, contados desde la publicación de este Real decreto.

2.ª Que los reos estén sufriendo condena, ó, por lo menos, á disposición del tribunal sentenciador.

3.ª Que no sean reincidentes.

4.ª Que hayan observado buena conducta en las cárceles ó establecimientos penales durante el tiempo que lleven en ellos.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto si reincidiesen los indultados.

Art. 7.º Se declaran comprendidos en las disposiciones de este decreto á los reos de delitos electorales, siempre que hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales, y la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 8.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedida por este decretos los reos condenados por los delitos siguientes: traición, lesa majestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, rebelión, sedición, prevaricación, cohecho, paricidio, asesinato, robo é incendio y todos los delitos cuya pena se remita por el perdón del ofendido.

Art. 9.ª Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias aplicarán inmediatamente el presente indulto, remitiendo á los ministerios respectivos, con la mayor brevedad posible, relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado.

Art. 10. Las autoridades administrativas y los jefes de establecimientos penales y cárceles facilitarán cuantos datos les pidan los tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 11. El indulto se aplicará cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiere conocido, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que ofrezcan en su ejecución.

Dado en Palacio á 22 de Enero de 1898. —*Maria Cristina*.—El Presidente del Consejo, *Práxedes Mateo Sagasta*.

CRIMEN

Se cometió en la parroquia de Corujo, y de él fué víctima un paisano de la misma llamado Serafin Iglesias Alonso.

He aquí los datos que acerca del suceso hemos podido recoger.

José López, natural de Corujo, maltrató á su mujer el sábado por la noche, á presencia de Serafin Iglesias, el cual, después de reñir al agresor, castigó la mala acción de éste pegándole una bofetada.

Enfurecido el López, se abalanza sobre su vecino, entablándose entre ambos una prolongada lucha á brazo partido, en la cual sufrieron uno y otro contusiones de importancia, si bien el López llevaba en la reyerta la peor parte.

Agotados los medios ordinarios de defensa, José López sacó una pistola de dos cañones, con la cual asestó al Serafin un tiro á

boca de jarro, cuya bala entrándole por la base del estómago, fué á incrustarse en el pulmón izquierdo, produciéndole la muerte casi instantánea.

El suceso fué presenciado desde sus comienzos por varios conocidos y parientes de ambos.

El matador fué inmediatamente detenido por el juez municipal de Bouzas Sr. Guianzo quien dió parte del hecho al Juzgado de instrucción de Vigo.

Se recibió en dicho punto la noticia á las once y media de la noche, saliendo poco después para el teatro del crimen, el Sr. Juez accidental de primera instancia, señor Posada, el Sr. Pita y el Médico interior de la Administración de Justicia, Sr. Iglesias.

Cuando llegó el Juzgado, hallábase José López cenando tranquilamente en una casa inmediata, donde fuera provisionalmente recluso por las autoridades de Bouzas.

Presentaba el cadáver una gran mancha negra en el chaleco y camisa, efecto del flogozano.

Apenas si hubo hemorragia, pues la muerte sobrevino inmediatamente.

Se procedió al levantamiento de aquél abriéndose el correspondiente sumario.

José López se declaró autor del hecho, que con el mismo testificaron varios vecinos. Afirma sin embargo, que usó de la pistola para defenderse.

El crimen tuvo lugar en el punto denominado de Fragoselo.

El muerto era compadre y amigo de su matador. Tenía veinticuatro años, era labrador y estaba casado. Deja dos hijos.

José López, de 22 años, ha contraído matrimonio hace dos meses y medio.

La pistola con que hizo el disparo estaba completamente oxidada, faltándole uno de los gatillos.

El juzgado regresó á Vigo á las cinco de la madrugada, trayendo al reo, que ingresaba poco después en la cárcel pública de dicho punto.

Al cadáver se le practicó la autopsia, siendo luego enterrado en Corujo.

Como decimos, José López confiesa su delito con gran serenidad.

Es un tipo pequeño, poco simpático y de escasas fuerzas al parecer.

Según afirman en la parroquia, pegaba á su mujer con bastante frecuencia.

En Corujo es sentida la muerte de Serafin Iglesias, por tenerse de él un buen concepto de honradez.

Ayer recibió el Juzgado nueva declaración á José López, el cual ratificó el delito en todas sus partes, adornando su narración con minuciosos detalles.

No ha perdido la tranquilidad ni el apetito.

PARENTESIS

A CALDERON

Tú que en acento de desdén profundo Dijiste al ver la pequeñez humana:

«Sombra es la vida como el sueño vana, Fantástica existencia la del mundo.»

Cuando brillabas lumínar fecundo,

Sol refulgente de la escena hispana,

¿Pudo tener tu mente soberana

Por ilusión tu ingenio sin segundo?

Desde el Tíber al patrio Manzanares,

Desde el Rin á los Andes mereciste

Universal admiración y altares:

Y eterna de tu nombre la memoria,

Ella te enseña que decir debiste:

«Sueño todo será, menos mi gloria.»

JUAN E. HARTZEMBUSCH.

Cablegramas oficiales.

DE FILIPINAS

Manila 23.—General jefe á comandante general de Alabarderos.

Ejército, voluntarios y pueblo, al celebrar santo del Rey, hacen por su felicidad y gloria fervientes votos y ofrecen testimonio leal adhesión, que luego transmita V. E. con mi propia respetuosa felicitación, tanto más entusiasta cuando la fortuna permite anunciar restablecimiento paz, realizándose deseos expresados por mí á S. M. en audiencia de despedida.

Jefes rebeldes Artecho, y otros, se presentan expresamente despues redactada esta felicitación, á rogarme eleve al Gobierno la suya humilde y cordialísima.

Primo de Rivera

También se ha recibido un telegrama de felicitación á S. M. del gobernador general de Cuba y del interino de Puerto Rico.

De todas partes.

De una correspondencia de París recordamos los siguientes datos acerca de Etiévant autor del último crimen anarquista en aquella capital.

Etiévant nació en París en el año 1865, haciendo su aprendizaje de tipógrafo en la imprenta de Paul Dupont en Clichy.

Allí empezó á profesar las ideas anarquistas de su padre, adquiriendo relaciones con los principales jefes de la secta.

Cuando le tocó servir en el ejército quiso huir al extranjero; pero no pudo siendo incorporado al segundo regimiento de zuavos de guarnición en Argelia.

Terminado el servicio regresó á París, solicitando el ingreso en el cuerpo de seguridad, no siendo admitido. Furioso por este contratiempo hizo relaciones íntimas con Math, Constant-Martin y otros anarquistas de nota.

Preso como cómplice del robo de dinamita hecho en el mes de Febrero de 1892, fué condenado á 5 años de prisión. Expló su culpa y salió con dirección á Versalles, en donde vivió algún tiempo á expensas de su abogado defensor. De allí salió para París en donde le ofrecieron la gerencia del periódico *Le Libertaire*.

Aceptó con entusiasmo y en el escribió aquella serie de artículos furibundos que llamaron la atención de la policía.

Perseguido por ésta, huyó á Londres en donde pasó grandes miserias.

Una colecta hecha por sus compañeros, le permitieron volver recientemente á París en donde estaba reducido á la mendicidad.

Las ideas le impulsaron á cometer este crimen, del cual dice no estar arrepentido.

Es alto, y los rasgos de su fisonomía denotan un carácter violento y una voluntad enérgica.

De tez extremadamente pálida, posee frente ancha y descubierta, cabellos castaños y ojos grises, usando barba corta.

La mirada es dura.

Viste traje modesto de lanilla y pardesú azul bastante estropeado.

Un telegrama recibido de París el sábado dice lo siguiente:

—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados contestando el Gobierno á la interpelación del exministro señor Cavaignac, ha declarado que, efectivamente, existe un informe del capitán Lebrun acerca de las declaraciones hechas por Dreyfus; pero el Gobierno se niega á darle publicidad, porque estp equivaldría á volver á abrir el proceso ante la Cámara y dar á entender que la sentencia dictada carece de valor.

Termina censurando la campaña seguida por algunos periódicos y los ataques de la prensa socialista.

Cavaignac, satisfecho, retira la interpelación.

El diputado Sr. Jaurés la hace suya, con lo cual se reproduce la agitación.

El orador ataca enérgicamente al Gobierno y á los conservadoes, siendo interrumpido por el diputado Bernis, que grita:

—Estris pagado por el Sindicato.

Jaurés replica:

—¡Sois un miserable y un cobarde!

Bernis se precipita á la tribuna y golpea á Jaurés.

Los socialistas y conservadores abandonan sus asientos y se lanzan uno contra otros, trabándose una verdadera batalla en el salón.

El presidente de la Cámara, impotente para restablecer el orden, abandona la presidencia y suspende la sesión.

Continúa reinando vivísima agitación en todos los lados de la Cámara.

Las tribunas públicas, de las que habian partido gritos, improperios y amenazas, son evacuadas á viva fuerza.

En los pasillos y salones varios diputados protestan enérgicamente contra los cuetores que hicieron acudir al interior del edificio á soldados sin armas, ante la posibilidad de desórdenes.

Apenas tuvo Adelina Patti el tiempo necesario para llegar á París y poder cerrar lo ojos de su esposo el famoso tenor Nicolina falleció anteayer casi repentinamente en la capital francesa.

Tenia el tenor Nicolina 64 años, hizo sus estudios musicales en el Conservatorio de

París, en el cual ganó muchos é importantes premios.

Debutó con éxito en la antigua Opera Cómica, cantando después en italiano en casi todos los grandes teatros del mundo.

Al divorciarse la Patti en 1886 de su esposo el marqués de Caux, casose con Nicolini, quien poco tiempo después se retiró de la escena, cambiando de su profesión de tenor de ópera por el administrador secretario de la diva, viajando generalmente con ésta por toda Europa y América.

Es probable que el cadáver de Nicolini, sea enterrado en Ingalaterra,

España.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Varsovia acaba de conferir la bula de doctor al decano de sus alumnos, un tal Barysiak, á los setenta y seis años de edad. Terminó la segunda enseñanza en 1847 y por falta de recursos no pudo continuar los estudios, y se vió obligado á aceptar una colocación de preceptor que desempeñó durante diez años.

Entró entonces en la Universidad; pero habiendo tomado parte en las revueltas políticas en aquel tiempo, tuvo que emigrar. Gracias á un indulto, ha podido volver á Rusia y terminar la carrera.

El nuevo doctor se establecerá en Lituania.

Leemos en un periódico de Sevilla. «El siguiente suceso tanto tiene de original como de increíble, pero la persona que en el interviene merece tal crédito, que no cabe dudar de lo acaecido.

El caso que un conocido político, exte-niente de alcalde y hoy funcionario público, recibió por el Correo una carta certificada.

La abrió, y cual no sería su sorpresa al encontrar dentro... un cheque del Banco de España por valor de 20.000 pesetas.

Dudó nuestro amigo, creyendo un error el envío del cheque; pero al leerlo vió que estaba perfectamente en regla, á su nombre y para ser cobrado en la sucursal de Huelva. Como el nombre de la persona citada no es vulgar, toda idea de equivocación posible queda deshechada. Por más que registraba su memoria, no encontraba recuerdo de que alguien le hubiese ofrecido tan notable regalo, ni hubiese tampoco quien le pagara tantas pesetas.

Como honradez digna de aplauso, el señor V. ha escrito al director de la sucursal del Banco en Huelva, por si puede proporcionarle algún antecedente ó dato que des-enrede la madeja.

Porque eso de regalarle á uno 20.000 pesetas...

Veremos si surte efecto la carta dirigida á Huelva, y dá al señor V. más luz.

Aunque para luz, la que venía en el sobre...

¡20.000 pesetas!

Deseando el cardenal Cascajares corresponder á las pruebas de respetuoso cariño recibidas de sus antiguos compañeros, los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, y que se evidenciaron con motivo de su elevación cardenalicia, ha remitido un artístico retrato suyo, hecho al óleo por el conocido artista Sr. González. Es de notable parecido, y ha inhrasado en el Museo de Artillería para aumentar las colecciones que allí existen, destinadas á perpetuar la memoria de los hijos ilustres del Cuerpo.

A un kilómetro de la plaza, en el pueblo de Calafell, Lérida, apareció, sin duda arrojada por el temporal, una enorme ballena, que mide 20 metros, calculándose su peso en 200 kintales. Fué arrastrada hasta la orilla por algunas barcas de pesca.

Ayer tarde intentaron sacar de la arena el enorme animal, atándole gruesas cuerdas y tirando tres caballos y algunas personas, no pudiéndolo conseguir por romperse los cables.

Un periódico de Madrid inserta el siguiente telegrama recibido de Valencia con fecha 22.

Los periódicos de la noche dicen que circula el rumor de que será nombrado rector de la Universidad el catedrático de Madrid D. Manuel Condela.

Esta noticia ha sido acogida por el público con verdadera satisfacción, por recaer en una persona muy digna del nombramiento y por estar todos cansados de esta situación

anormal y deseosos de que termine pronto un estado de cosas que pone en evidencia á esta Universidad.

En Málaga han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban á vender carne de burros muertos, desenterrados de los muladares.

Al abrir una zanja para construir una cloaca en el colegio de Huérfanos de María Cristina, situado en el paseo contiguo á la basílica de Santa Leocadia, en Toledo, conocida vulgarmente por la ermita del Cristo de la Vega, han sido descubiertos buen número de sepulcros de ladrillo, admirablemente contruidos.

Se han encontrado, además, momios de cadáveres allí sepultados.

También han sido halladas algunas columnitas marmóreas truncadas, en unión de varios trozos de cobre.

Los sepulcros estaban cubiertos con planchas de mármol.

Este descubrimiento confirma la creencia de que la Basílica tenía grandes dimensiones, así como asegura el valor histórico de los concilios que tanta importancia tenían para Toledo.

S. M. la reina envió ayer mañana á uno de sus ayudantes á felicitar á las hijas del general Primo de Rivera y á expresarles cuánta era su satisfacción por el éxito alcanzado por su ilustre padre en la campaña de Filipinas.

Las tres hijas del general, condesa viuda de Aznarcollar, señora de Cobo de Gnzman y señorita de Primo de Rivera, han dispuesto que mañana lunes, á las seis de la tarde se canta en la iglesia de Santa María una Salve a nuestra señora de la Paz en acción de gracias.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona



Traje para paseo

De lana escocesa; cuerpo ajustado con aldetas ribeteadas con cinta. Cuello de guipur, abierto sobre un peto de seda plegada. Corbata de seda y falda adornada con cintas.

Sección Oficial.

La Gaceta.

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto de indulto general aplicado en la forma que se expresa:

Gracia y Justicia.—Real cédula rogando al alto clero ordenen se celebre solemne Te Deum por la pacificación del archipiélago filipino.

Guerra.—Reales decretos de indulto. Marina.—Real decreto disponiendo se coloque en las gradas del arsenal de la Carraca, la quilla de un crucero que llevará el nombre de «Puerto Rico.»

—Real decreto de indulto. Ultramar.—Real decreto de indulto.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular encargando la busca y captura de Isartelle Celestine, de oficio tintorero, fugado de la cárcel de Castro. —Otra convocando á elección total del Ayuntamiento de Moeche para el día 6 de Febrero próximo.

—Cuenta de Caja de la depositaria de fondos provinciales hasta fin de Diciembre de 1897.

—Lista de los Médicos que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión en esta provincia.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia.

A las cuatro de la tarde de anteayer tuvo conocimiento el jefe de la Guardia municipal de Vigo Sr. Searret, de que en la playa

de Goya y frente á la fábrica de salazon propiedad de D. José Rodríguez, había aparecido el cadáver de un hombre.

Después de apersonado en aquel lugar y convencido de la denuncia, el Sr. Searret dió parte al Juzgado instructor del partido, que á las siete próximamente se constituyó en la playa referida para proceder al levantamiento del cadáver.

Por ausencia del Juez accidental señor Posada, que á la misma hora se hallaba en Borujo, actuó el suplente Sr. Parallé, á quien acompañaba el escribano Sr. Pita, y la autoridad de Marina del Puerto, compuesta del ayudante Sr. Carrero, y el cabo José Rodríguez.

Apareció el cadáver boca arriba, con los brazos levantados y cerrados los puños fuertemente.

Representaba un hombre de 53 ó 54 años, completamente afeitado, vestía pantalón claro de lana, chaqueta y chaleco negros, y botas del mismo color.

Al cuello llevaba una corbata de poco precio.

Los bolsillos de las ropas estaban vueltos hacia afuera.

El cadáver no representaba señal alguna de contusiones ni de heridas.

Se cree que fué por el mar arrojado á la playa, en donde ya debía haber algunas horas que estaba al descubierto, pues la ropa se hallaba completamente seca.

En los bolsillos del muerto no se ha encontrado documento alguno que justifique su personalidad.

Por el aspecto general, parece tratarse de un hombre regularmente acomodado que vuelve á su país de regreso de América.

Sospéchase se trate de un crimen.

Las autoridades se hicieron cargo del cadáver, que fué trasladado en una camilla al cementerio.

Hoy se le hará la autopsia.

Practícanse diligencias por el Juzgado de instrucción y Comandancia de Marina.

En la madrugada de anteayer se presentó á un sereno en la Coruña para que lo acompañase á curar al Hospital un joven de 20 años llamado Julián Gómez Raposo que tenía dos heridas de bala en ambas manos.

Se le preguntó quien le había herido y dijo que en ocasión de retirarse para su casa en Piedra Longa (Palaves) le había disparado dos tiros con una pistola de dos cañones un tal Enrique Mancebo.

Pudo averiguarse que si bien este último es cierto no lo es que Gómez Raposo se retirase á su casa cuando fué herido.

Trátase de una pendencia habida entre varios mozos á la salida de un baile.

Raposo, que estaba tocando una guitarra, al ver formada la riña se enzarzó también con alguno de los contendientes.

Al ver que iban á hacer fuego contra él, puso la guitarra delante de la cara, asíéndola con ambas manos, y se dió el caso de que en ellas fuesen á clavarse los dos proyectiles.

Fué el mejor librado, sin embargo, de los que en la contienda figuraron.

Tenemos entendido que un mozo está casi moribundo, á consecuencia de un balazo que recibió en una ingle y que otros dos se hallan también heridos gravemente. Recibieron respectivamente un fuerte garrotazo en la cabeza y una puñalada.

No se conocen por ahora sus nombres. El Juzgado instruye diligencias.

En la esplanada del Orzán de la Coruña formaron una terrible pedrea numerosos muchachos que divididos en dos bandos se acometían con verdadero ahínco y tenacidad.

Uno de ellos, que era el abanderado de uno de los «ejércitos beligerantes», un pequeño muy listo y vivaracho, fué el único que no huyó cuando un municipal se presentó en el lugar de la refriega.

Prevalido de que corría como un gamo se le plantaba en frente bailando y haciendo muecas al guardia, que en vano se esforzaba por cogerlo.

Un sargento de infantería, cogiéndolo de sorpresa por la espalda, lo detuvo.

Y decía á esto el niño llorando y pateando: —¡No se sirve! ¡Qué nos dejaron á los dos!

Los «prisioneros» del combate llámanse Alfredo Rodríguez, Enrique Lagos, Sabino López, Joaquín Castro, José Lendoiro, Francisco Díaz y Mariano Paz.

Fueron denunciados al Alcalde para la imposición de multas.

Dicen de Monforte que el día 13 del actual al regresar de caza, ya anocheciendo el vecino de La Parte D. José Vázquez Carnero, y llegado que hubo á los términos de Entremontes, vió de repente y cuando más descuidado iba que un lobo había hecho presa en su perro de perdices, que le precedía á una distancia de cinco ó seis metros.

El Sr. Vázquez echóse á la cara la escopeta que llevaba cargada y disparándole en dirección al lobo lo hirió en la espalda, aprovechando bien toda la perdigonada pero esto costó la vida al perro que la fiera desgarró en dos mitades al incorporarse furiosa.

Un segundo tiro disparado á tiempo y con acierto remató al lobo.

El cónsul de S. M. B. en la Coruña ha solicitado de la Jefatura del servicio agrónomo de esta provincia, varios datos acerca de la Agricultura de la misma, para remitir al Gobierno de su país.

El veterinario de la Granja experimental de la Coruña Sr. Rapariz se ha hecho cargo en la Monleca (Instituto agrícola de Alfonso XII) de dos excelentes vacas lecheras que el Fomento ha destinado al citado centro experimental.

El joven que hará próximamente un mes fué gravemente herido en el vientre á la salida de un baile en Feans, hecho del cual dimos cuenta oportuna, falleció en su casa, cercana á Mesoiro.

El que lo había herido, otro joven que á su vez resultaba lesionado en la pendencia, está detenido.

Una pareja de la Guardia civil fué á la Coruña á participar al Juez de instrucción el fallecimiento de aquél.

Se le practicará la autopsia por el médico forense.

Santiago

Creemos que carece de todo fundamento el rumor que estos días circuló asegurando que en una casa de la calle de San Agustín se reúnen todas las noches, no sabemos con que objeto, algunas personas de ideas acentuadamente carlistas.

Repetimos que nosotros no podemos creer tal noticia, dada la gravedad de las personas aquí afectas á ese partido.

Y después de todo, en la posibilidad de que se celebrasen, dichas reuniones no tendrán seguramente ningún fin político.

El Consejo de instrucción pública ha propuesto para formar parte del tribunal que ha de presidir y juzgar las oposiciones á la cátedra de Anatomía Topográfica vacante en la Universidad Central, al ilustrado médico y catedrático de esta Universidad nuestro distinguido amigo Sr. D. Francisco Piñero Pérez.

El día 20 ocurrió una desgracia en Vila-boa (Villagarcía).

En ocasión en que se hallaban sus padres fuera, un niño de cuatro años de edad se suzó uno de los bordes del lavadero público con tan mala fortuna que cayendo hacia dentro, apareció ahogado á los pocos momentos.

El cadáver del niño ha sido descubierto por una muchacha que por allí pasaba.

Dícese que el Juez de instrucción de Santa Marta de Ortigueira D. Lino Torre Sánchez entablará permuta con el que recientemente ha sido nombrado de Lalín señor don Juan Piá y Sampedro.

Podemos asegurar que en el Hospicio no se ha perpetrado robo alguno de gallinas ni conejos, como á título de información noticia un colega de la tarde de anteayer, haciéndose eco, como siempre, de la maledicencia.

Hemos tenido el gusto de ver la variada y magnífica exposición de fotografías, que hace días instaló en un escaparate de la Rúa del Villar, el acreditado retratista de esta ciudad nuestro apreciable y estimado amigo Sr. D. Ernesto Carrero Goyanes.

Como en vistosa adquerería, hállanse allí lujosamente colocados en caprichosa combinación, unas ampliaciones fotográficas muy bien sacadas; excelentes vistas en gran número, de los edificios de esta ciudad; exactas reproducciones de los principales monumentos del mundo, y sobre un aparato giratorio anunciador del gabinete fotografico del señor Carrero, una selecta colección de retratos y grupos instantáneos obtenidos con el esmero y arte que distinguen al hábil y reputado fotógrafo de la Rúa del Villar.

Ayer se reunieron los escolares que componen la comisión encargada de recibir á las estudiantinas.

Se acordó que el día 20 de Febrero vaya á Villagarcía una numerosa representación escolar á esperar á los tunos conimbricenses llevando banderas portuguesas y españolas, los estandartes de los grupos y cada uno de los estudiantes que formen la representación, un lazo del color facultativo.

En el concierto que, si el Sr. Romero Donallo cede el teatro se celebrará allí el próximo domingo, se recitará un precioso monólogo y se leerán poesías de escolares, de esta Universidad.

Hoy volverá á celebrar junta la comisión receptora.

El sábado cinco de Febrero á las cuatro de la tarde recorrerá las calles de la población la música de Beneficencia anunciando la publicación del bando de la Bula.

La publicación eclesiástica de esta gracia pontificia se celebrará al día siguiente á las nueve de la mañana en nuestra Basílica, ceremonia á la que en parte asiste el Excelentísimo Ayuntamiento.

La Gaceta del domingo publica un real decreto de Gracia y Justicia dirigido á todos los prelados de España encargando que se celebre un solemne Te Deum en las iglesias dependientes de su jurisdicción en acción de gracias por la paz en Filipinas.

El día en que S. E. Redma acuerde celebrarlo, los escolares de esta Universidad pedirán las clases para solemnizar la pacificación del Archipiélago filipino.

El domingo 30 del actual á las seis de la tarde, la sociedad Recreo Artístico é Industrial celebrará sesión general para elección de cargos.

Antes de dicho día ya se conocerá á la persona que va á designarse para ocupar la vacante de Conserje de dicho centro recreativo.

Hállase enferma de alguna consideración la madre política de nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos Neira Villamil. Deseamos el alivio de la enferma.

Uno de estos días llegará á esta población nuestro distinguido amigo el Sr. D. Eduardo de Cea Naharro.

A la serie de bodas cuya celebración se anuncia para en breve y de las que hemos dado cuenta á los lectores, tenemos que añadir la de un personaje muy conocido en esta ciudad con nna señorita orensana, y la de una linda vecinita de las Casas Reales con el hijo de un respetable convecino nuestro, fabricante de curtidos.

En la mañana de ayer y en el oratorio particular de las Hermanas de la Caridad del Gran Hospital, verificaron su solemne profesión en la orden de San Vicente de Paúl, las hoy religiosas de la misma Sor Tomasa Caballero y Sor Rosalía Rodríguez.

También desde ayer pertenece á la bienhechora institución de aquel Sacerdote de las landas Pomeránicas, sor María Ollaga, que hizo los votos en la capilla del Manicomio de Conjo.

A las ceremonias, en que ofició un Muy Ilustre Sr. Canónigo de esta Basílica, asistieron la mayoría de las Hijas de la Caridad aquí residentes.

Dios conceda á las recién profesas la gracia que han menester para desempeñar el ministerio de sacrificio que les corresponde en el mundo.

Proyéctase la creación de un Montepío por el Círculo católico de obreros de esta ciudad.

Hállase en esta ciudad el letrado de Pontevedra Sr. D. Juan Romero Pereiro.

El jueves 3 del mes próximo á las nueve se celebrará en la iglesia conyental de San Pelayo, una misa cantada en honor al Abogado contra las enfermedades de la garganta San Blas.

En dicha misa se dará la acostumbrada bendición de panecillos y otros comestibles.

El 5 del mes próximo termina el plazo para solicitar la plaza de secretario del Juzgado municipal.

El día 31 del actual se celebrará en la iglesia de las Madres, una solemne función en honor de San Pedro Nolasco, Asistirá la orquesta de capilla, que ejecutará la misa del maestro Prado.

En ese día habrá absolución general en la Merced.

Han contraído matrimonio en San Miguel la D.ª Manuela Sande Bello y D. Maximino Rodríguez, vecino de Lugo. Felicidades.

Hállase en esta ciudad el nuevo Director de caminos vecinales D. Manuel Losada. Sea bien venido.

Uno de estos días publicará el Boletín Oficial de la provincia el balance de operaciones de caudal de cuentas del segundo y tercer trimestre del ejercicio de este ayuntamiento.

Ayer se remitió á la Audiencia territorial el pleito seguido por D. Pascual Mansilla y su esposa D.ª María Manuela Fernández contra Juan Blanca Barca y otros sobre robo de pesetas.

Ayer se sacrificaron para el consumo de hoy 21 reses menores y 1 mayor, y se extrajeron con destino á las tablajerías de esta ciudad 1.361 kilos de carne.

Hoy celebran junta general los señores socios de la Adoración nocturna en la iglesia de San Miguel.

Con la sola lectura de los cuadernos 1.º y 2.º del Diccionario de Ideas Afines y Elementos de Tunología, que bajo la dirección del eximio académico y gran filólogo don Eduardo Benot se publica en Madrid, se aprecia la gran importancia de esta obra ne-

cesaria para toda el mundo y se explica el gran éxito alcanzado por la misma.

Ordenar por el sistema de ideas y aglomerar en un mismo capítulo todas las palabras y frases populares que tienen alguna afinidad, huyendo del riguroso y poco manuable género de alfabetización de todos los Diccionarios, empresa nueva en España y que sobre ilustrar y facilitar al suscriptor y al hablante la investigación y conocimiento de las palabras, robustece y determina su natural sentido.

Este ha sido el objeto del Sr. Benot, cumplido perfectamente en esta obra que publica la casa editorial de D. Mariano Núñez Samper de Madrid, en cuadernos de 24 páginas, á dos columnas y al precio de dos reales cada uno y de los que hemos recibido el 3.º y 4.º los cuales confirman nuestras buenas impresiones y garantiza el éxito alcanzado por esta notable publicación.

El domingo próximo dará una conferencia en el Círculo católico de obreros acerca de experimentaciones de Química, el profesor de Farmacia D. Luis Gigray.

Han contraído matrimonio en Madrid la señorita Saturnina Abollo, muy conocida en Santiago, y el oficial de Administración militar Sr. D. Alfredo de Villacián.

Los novios emprendieron viaje á Santander. Deseámosles felicidades.

Según noticias de Córdoba, ha llegado á aquella ciudad y tomado luego posesión de su cargo de Gobernador civil de aquella provincia, nuestro distinguido amigo el caballero de la Orden de Santiago Sr. D. Manuel Becerra Armesto, hermano de nuestros convecinos los Sres. de Armesto.

Reciba nuestra respetuosa enhorabuena el nuevo y digno Gobernador civil de Córdoba.

El gerente del ferrocarril compostelano entregó al Gobernador de Pontevedra 116'35 pesetas recaudadas por concepto de billetes de andén el año 97, cantidad que ha sido concedida al Asilo de Hermanitas de aquella capital.

El juez de primera instancia de Verín D. Benito Sánchez Alvarez, hermano del capitán Cazadores de La Habana, de igual apellido, ha sido ascendido al Juzgado de Balaguer (Lérida).

Le felicitamos, como igualmente á su hermano y querido amigo nuestro el señor Sánchez.

El miércoles 2 de Febrero, la Real é Ilustre Cofradía del Rosario, celebra en su capilla de Santo Domingo una solemne función en honor á la Purificación de la Virgen.

A las nueve y media de la mañana será sacada procesionalmente la preciosa imagen de la Candelaria, por los claustros de dicho templo y jardín contiguo. A la procesión asistirán los Hermanos y la banda de música de Beneficencia.

Después será la misa mayor en la que oficiará el Cofrade D. Pablo Cuesta, Canónigo de esta Basílica, y en la que tomará parte el coro de Hospicianas. Después del Evangelio se verificará la ceremonia de la presentación del Niño Jesús en el Templo y pronunciará un sermón el señor Capitular mencionado.

A dichos cultos suelen asistir grande multitud de fieles.

La academia de Medicina de la Coruña, para adjudicar este año la cantidad de 250 pesetas, que según disposición expresa expresa del filantrópico legatario habrán de ser entregadas á la viuda ó huérfanas de un doctor ó licenciado en medicina y cirugía que haya fallecido en esta provincia y carezcan de recursos para atender á su subsistencia, invita á los que se hallen en las expresadas circunstancias para que envíen á la secretaría de la Academia, Barrera 9, 3.º, sus solicitudes, dirigidas al señor presidente de la Academia y acompañadas de todos los documentos necesarios para justificar que reúnen las condiciones citadas.

Ahora parece que vuelve de nuevo á aumentar la epidemia variolosa en Corcubión. Últimamente fueron seis las personas atacadas.

Los enfermos en tratamiento son al presente 21.

Ayer salió para Valladolid el distinguido escolar asturiano D. Juan Muñiz Cárdenas, que permanecerá en aquella población hasta fin del presente curso.

Lleve feliz viaje nuestro querido amigo particular.

También salieron ayer para la Coruña los Sres. D. Manuel Vitorro, D. Gabino Betancourt, D. Francisco Fonseca, D.ª Dolores Martínez, D. Francisco Otero y D. Carmelo Pérez.

Hoy sale asimismo con dirección á dicho punto, nuestro apreciable amigo el acaudalado propietario Sr. D. Aquilino Alonso, á quien deseamos buen viaje.

Gacetillas.

La inmensa mayoría de los convalecientes del dengue se ven molestados por una afección catarral, que debe mirarse con prevención completa, por tratarse de un órgano tan importante como es el aparato respiratorio. A este efecto, recomendamos las pastillas del Dr. Andreu por ser á la vez altamente expectorantes demulcentes y calmantes.

AGUAS SULFUROSAS

Quien quiera puede producir en la casa usando el **azufre líquido vulcanizado** del Dr. Terrades; específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véndese en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución. 16, 3.º, Vigo.

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FEUILLANTINE

Verdadero Licor de los Religiosos Fuldenses del monasterio de Limoges, una copita después de comer facilita la digestión.

TELEGRAMAS

Servicio particular de **EL ECO**

En la Cámara francesa—Triunfo del Gobierno.

Madrid 25 (8 m.)—Comunican de París que los diputados señores Cavainac y Goblet, han pronunciado en la Cámara de representantes de la vecina República enérgicos discursos manteniendo la actitud que habían anunciado, de durísima oposición al Gobierno.

A pesar de ello, éste triunfó por una mayoría de 376 votos contra 173.

Ante esta derrota de la minoría cesó la expectación que habían producido las amenazas contra el actual Gobierno.

La escuadra yankee—Fundada sospecha.

Madrid 25 (id. id.)—Dicen desde Cayo Hueso que la escuadra de los Estados Unidos en breve se dirigirá á la Isla Tortuga (Haiti).

Como la anterior noticia coincide con la llegada del vapor «Helena» á Lisboa, creen algunos que este barco viene con encargo de recibir órdenes del representante de Washington en Madrid, Mr. Woodford.

Un descarrilamiento.—Banquete á Pidal.

Madrid 25 (id. id.)—En la estación de Herne próxima á Berlín ha descarrilado un tren que había salido de aquella capital, resultando tres viajeros muertos y trece heridos.

Están ultimados los preparativos para el banquete con que ha de ser hoy obsequiado el Sr. Pidal.

Huelga en Bilbao.—Naufragio de una barca.—Hambre en Italia.

Madrid 25 (id. id.)—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de hoja de lata denominada «La Vasconia», establecida en Bilbao.

La actitud de los obreros es pacífica.

En la costa de San Baudilio Llobregat, (Cataluña) naufragó una barca pereciendo ahogadas siete personas que componían la tripulación.

Comunican desde Italia que en Santipolli un numeroso grupo de obreros que se hallaban en la miseria incen-

diaron varias tahonas y otros establecimientos, siendo la autoridad impotente para contenerlos.

Témense nuevos disturbios.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 24.	Día 25.
Interior...	64'90	64'90
Exterior...	81'00	80'95
Amortizable...	77'10	77'15
Cubas Viejas...	94'10	94'05
Idem Nuevas...	77'10	77'00
Aduanas...	97'25	97'35
Filipinas...	97'40	97'40
Tabacalera...	223'00	224'50
Banco de España...	417	417'50

CAMBIOS

París...	35'30	33'35
Londres...	33'60	33'60

El «Maine», á Cuba.—Lo que piensa nuestro Gobierno.—A la recíproca.

Madrid 25 (10 n.)—Dicen de New York que el Gobierno Norteamericano ha dado las órdenes para que el crucero de aquella armada «Maine» salga inmediatamente con dirección á La Habana con objeto de ponerse á las órdenes de Mtr. Lee y proteger en caso necesario á los súbditos yankees. Según dicen en los centros oficiales, el Gobierno lejos de considerar un acto de hostilidad el envío á aguas de Cuba, de dicho buque, estima que es ajustado, perfectamente, á los usos de la neutralidad y que tiene por objeto contrarrestar, en caso necesario, las manifestaciones «gingoistas» de las Cámaras norteamericanas.

El Sr. Sagasta queriendo corresponder á la alteza de miras del gabinete Mac-Kinley, ha decidido que un crucero español fondée á su vez en el puerto Nek York y otros visiten diferentes puertos de los Estados Unidos.

Hazañas de los «libertadores», de Cuba.—Descarrilamiento.—Muertos y heridos.—También en Madrid.

Madrid 25 (10 n.)—Se recibieron cablegramas de La Habana y todos confirman la noticia de que los insurrectos colocaron, una bomba de dinamita en las cercanías de la estación de Nuevitas, que produjo el descarrilamiento de un tren, volcando la máquina y varios vagones y ocasionando varias desgracias personales, entre ellas un sargento y quince soldados voluntarios heridos.

Aquí, en Madrid, también la dinamita está á la orden del día, pues otra bomba, arrojada por una mano criminal ha causado dos muertos y cinco heridos.

Disolución de Corfeas.—El «Te Deum»,—Licenciamiento de reservistas.

Madrid 25 (11 n.)—El Gobierno tiene decididamente acordado que el día 5 del próximo Febrero se publique el decreto de disolución de Cortes.

El viernes se cantará en San Francisco de esta Corte, el solemne «Te Deum» en acción de gracias por la terminación de la campaña de Filipinas.

Es muy probable que en esta misma semana el ministro de la Guerra dicte le orden de licenciamiento de los reservistas de 1891 que sirven en la campaña de Cuba.

Declaraciones de Sagasta.—Refuerzos á Cuba.

Madrid 25 (11 n.)—Refutando la conversación obligada del día, sobre la venida á Cuba de un crucero americano, ha declarado el Sr. Sagasta esta tarde que son cordiales y de franca amistad las relaciones de España con los Estados Unidos.

Dijo también, que solo enviarán á Cuba 7.000 hombres, para reemplazar

á los reservistas que regresen por haber cumplido el tiempo de su empeño.

De París—El asunto Breyfús.—Suspensión de un viaje.

Madrid 25 (12 n.)—Recíbense continuos telegramas respecto á la agitación que se advierte en París con motivo, del llamado asunto Breyfús. Zola citará en el proceso á que ha sido sometido á 104 testigos y entre ellos figura un compatriota nuestro, el comandante Sr. Echague, agregado á la embajada española en aquella capital. Dicen también que en Argel renace la tranquilidad.

Con motivo de los sucesos acaecidos en la colonia africana pasan de 300 los detenidos, figurando entre estos algunos españoles.

Un suelto de carácter «oficioso» que publica hoy la correspondencia de España asegura que el cañonero americano «Maine» recibió orden de suspender su viaje á La Habana.

Esta noticia es considerada como una rectificación de conducta en los propósitos de Mac-Kinley.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del piso 4.º de la calle del Franco 44. En los bajos de la misma darán razón. 3-7

ARRIENDO

Se hace de los bajos y entresuelo de la casa núm. 8 de la plaza de Cervantes. Total 10 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del bajo donde estuvo el café de la antigua fonda Suiza. Conga 8. Darán razón en casa de los Sers. de Luengo Hermanos. Calderería 54 y 16. 36-9

VENTA

de diez ferrados de centeno y una gallina, impuestos sobre fincas sitas en Figueiras y pagaderos en esta ciudad. En el despacho estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, se hallan los documentos de pertenencia é informarán del precio y condiciones. 37-16-10

ALMACEN DE VINOS Y COMIDAS

61, CAMPO DE LAS HUERTAS 61.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público toda clase de vinos y licores de excelente calidad.

Se sirven comidas á todas horas y se despachan toda clase de comestibles á precios de almacén.

Especialidad en chocolates. Los vinos se expenden desde 25 á 75 céntimos cuartillo.

Se sirven callos los jueves y domingos. 32-8-8

A LOS SEÑ. VINICULTORES

VERDETE KESSLER

con privilegio de invención PRODUCTO CONTRA EL MILDEW Y OTRAS ENFERMEDADES DE LA VID

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.

Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación á los únicos depositarios para toda España

Ruperto Lumbreras y Compañía

DUQUE DE LA VICTORIA, 4, VIGO

Descuentos á revendedores. I

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

37-7

Gran Realización Voluntaria

Almacén de Tejidos de Lucas de la Riva

35.—PREGUNTOIRO—35

Para terminar la de pañería y demás tejidos de este Almacén, se ofrecen en venta al por mayor y en detall con grandes y positivas rebajas de sus precios.

El mismo propietario arrienda los grandes locales de dicho Almacén, que miden 640 metros cuadrados, con amplias estanterías, mostradores y demás útiles y tienen cómodo servicio á las calles del Preguntoiro y Altamira.

Ninguna ANEMIA
resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas vinos generosos, etcétera. 2

ARMERIA DE BERNARDO RIOS

Representante de la UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Pólvora de caza y mina y mechas de seguridad para barreno. Cartuchos de escopetas y revolver. Gran surtido en armas de fuego para defensa, caza y utensilios para cazadores. Santiago Rúa del Villar 78.—SANTIAGO: 35 8-4

<p>Cajas 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Pérez <i>Huérfanos 17.</i></p> <p>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p><i>Pídase en todas las Farmacias</i> Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Maros 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Cajas 0'50 y 1 pt. s. Sres. Bermejo y Pérez <i>Huérfanos 17.</i></p> <p>Es el mejor polvo lenitrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
---	--	---

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Curtis.

(EN COMBINACION CON EL FERROCARRIL DEL NORTE)

Viajes rápidos.—Servicio de camionaje.—Precios económicos para el transporte de mercancías.

LO MVS BARATO QUE SE CONOCE

EL NOROESTE enlaza con los trenes ascendentes y descendentes de Madrid.

Los viajeros de Betanzos y Ferrol no tienen que detenerse en Curtis por aprovechar el tren que va á la Coruña.

Grandes economías para el Comercio por haberse montado un servicio especial y periódico para el transporte de mercancías. 16-4

GRAN SAZTRERIA

EDUARDO FERNÁNDEZ

ELMIREZ, 1, Y PLTERIAS, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extrangeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Cran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pgados. 11-12

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPANIA

Se admiten los cascós vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

GUANTES MARCA GELL, las novedades de invierno.

8-14

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 17 de Enero, el manífico y de gran parte vapor.

LA PLATA

El 20 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Mcaico, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-15

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciatica, Dolores de cabeza esculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Malambres, Gota, Torceduras y toda clase de punzadas.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos con una sola frucción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el dolor.

HIGIENE MEDICINE C.

LONDON

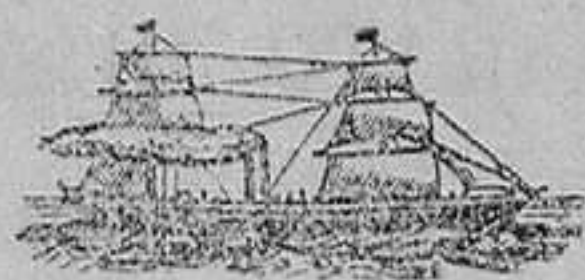
De venta en las principales farmacias y Droguerías. 11-9



V. M. ESCALERA

Consignaciones. -- Tránsitos. -- Seguros. -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL



HAMBURG--SUD AMERIKANISCH

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata.
Vapores de la Compañía.

Bamazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre.
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Abitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Villagarcía el 30 de Enero de 1898 el vapor.

AACHEN

El 13 de Febrero saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PFALZ

El 27 de Febrero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

HALLE

Admiten carga y pasajeros. -- Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO, Agente general en España, Sr. SALVADOR ARANDA, Arena 2-11

LA DULCE ALIANZA

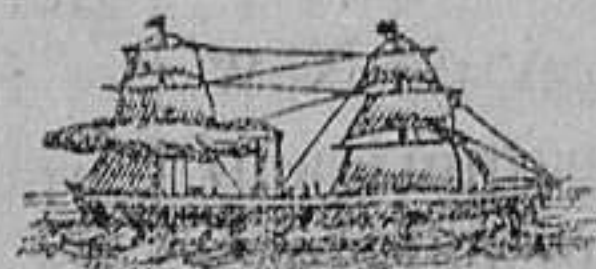
CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO 15-14



Compañía de las Mensajerías Marítimas

PAQUETES CORREOS FRANCESES
SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de Vigo directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 12 de Enero, el nuevo y manífico vapor.
CORDILLER

El 18 por María el vapor.

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRÉS FERNÁNDEZ VARELA. Casas Reales, número 11. 5-13

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas de hierro con jergón metálico á.	25 pesetas.
Idem de madera con idem á.	40 "
Jergones metálicos á.	10 "
Sillas de regilla, docena á.	50 "
Lavabos con servicio completo desde.	15 "
Silleras tapizadas para sala á.	250 "
Silleras idem para gabinetes á.	175 "
Armarios de luna á.	150 "

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25 RUA DEL VILLAR 25

39-5

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

12-14

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción de raracion de máquinarias; puentes, etc., etc.

13-15

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa, por los vapores:

PILES

CANTABRIA

ERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril DON Y Villagarcía, RICARDO GAAMAÑO. 6-14

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.--CORUÑA

17-9

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

4-15

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

9-16

COMERCIO DE UERRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ

DURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y peregrinos que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona